



ESTATAL | 4

Consolida la SSPH su posición como referente nacional en la profesionalización de cuerpos policiales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Sedeco impulsó cuatro campañas de respaldo para registro de marca para sectores específicos; desarrollo de los productos

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.45
Euro (€)	18.60
Libra (£)	21.57

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 4
ENERO 2024
AÑO 15 Nº 5342 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sí o sí, remodelación de Plaza Independencia va



SÍNTOMAS. Habitantes de la capital hidalguense dicen que ya llevan tiempo que el camión recolector no pasa a sus colonias y eso genera un problema. **.11**

■ En Presupuesto de Egresos de la Federación, para 2024, no etiquetaron dinero para este rubro; gobierno estatal optó por destinar recursos para así iniciar los estudios correspondientes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque la federación todavía no autoriza recursos para rehabilitar la Plaza Independencia de Pachuca, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, confirmó que iniciarán con estudios y proyecto arquitectónico para el espacio que también alberga el Reloj Monumental, recientemente informaron que serán más de 8 millones de pesos para dichos trabajos que comenzarán el próximo 10 de enero.

El año pasado, el mandatario formalizó una propuesta económica al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre el monto requerido para restaurar la Plaza Independencia, más de 200 millones de pesos, asimismo, supuestamente hubo trabajos de coordinación entre la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para tramitar el proyecto de reparación, los materiales necesarios y óptimos para la fachada de cantera blanca, e incluirían otras rehabilitaciones en la explanada como jardineras, luminarias y en el Centro Cultural el Reloj.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 no etiquetaron dinero hacia este rubro, por lo que el gobierno hidalguense optó por destinar recursos para emprender los estudios correspondientes. **.3**

ALDO FALCÓN

Anulan acuerdo que definía montos a devolver

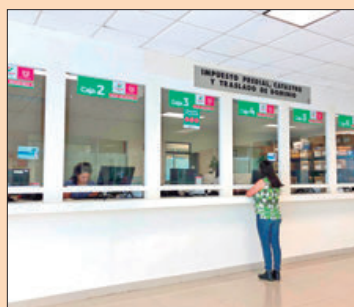
■ Correspondiente a dinero que partidos no utilizaron durante 2018 y 2019, así como campañas de diputados locales del 2021 **.7**



ESTATAL | 7

Evento nunca antes visto: ciudadana, sin respaldo partidista, buscará una postulación independiente a diputación local; firmas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 11

Inicia la recaudación del Impuesto Predial 2024; en apoyo a la economía, en enero descuento del 30 %

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	9
SAÚL ARELLANO	UNO
MARIELENA HOYO	DOS
LUIS DAVID FERNÁNDEZ	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



FECHAS

Desde varias plataformas, habitantes aplaudieron la determinación del Gobierno de Hidalgo que encabeza Julio Menchaca para no destinar recursos a las cabalgatas, por Día de Reyes (instauradas en el sexenio 2005-2011), y reencauzarlos para acciones de mayor calado. Sin embargo, desde muchos municipios algunos actores políticos, pidiendo el apoyo de grupos de comerciantes o la misma Administración Municipal, movieron "sus cartas" para concretar un evento alusivo a la fecha y porque no, hablar de sus activos.

TAMBIÉN

Pésimo que en demarcaciones de la zona metropolitana de Pachuca (pero no sólo ahí) la inconciencia fuera notoria y los montones de basura se acumularan por doquier. Los grillitos, fuera de haya tintes políticos contra "x" o "y" alcalde o que de plano no hubiera un aviso sobre la suspensión del servicio, por la temporada, hay que recordar que los encargados de la limpieza también necesitan descanso. Hacerse cargo de los desechos sólidos es una gran área de oportunidad para todos. ¡Ojo!

RECORDATORIO

Insisten en la invitación para que el personal de nuevo ingreso a la SEPH realice su #DeclaraciónPatrimonial inicial, esto dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión.

SEGURIDAD

Prevalece el exhorto a la población a acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) o Centro de Salud más cercano para recibir la vacuna contra la covid-19: las inmunizaciones contra SARS CoV-2 son aplicadas con el propósito de generar defensas capaces de neutralizar al virus, lo que las convierte en una herramienta esencial para prevenir la covid-19, reducir la propagación y fortalecer la inmunidad colectiva.

"No hay motivo para sentir temor de aplicársela; todas las vacunas aprobadas cumplen con dos características fundamentales, seguridad y eficacia".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HORACIO RÍOS

Destaca Ríos Cano, como subsecretario de Fomento Económico, por el trabajo realizado desde la Sedeco para que temas importantes para los integrantes del sector sean abordados en foros (presenciales o virtuales) con el apoyo de especialistas en la materia, sumando de ese modo a dotar de herramientas para que los proyectos lleguen a buen puerto.

abajo



VALENTE MARTÍNEZ

Comentan los que saben que el alcalde de Chilcuautla ya ni siquiera disimula: notorio es que enfoca esfuerzos extraordinarios para que un perfil de su confianza lo releve al frente de la Presidencia Municipal. A unos meses de que culmine su gestión queda claro que reorienta sus prioridades, aunque éstas no incluyan a los sectores prioritarios.

LA IMAGEN



SIN VIDA

Los cuerpos de una mujer y dos menores fueron localizados al interior de un departamento en el fraccionamiento Chavarría, en Mineral de la Reforma.

De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia, se dio aviso sobre tres personas inconscientes al interior de una vivienda de la privada Río Nautla. Al arribar al lugar los cuerpos de emergencia, localizaron los cadáveres de E. G. M., O. I. V. G., y I. S. V. G.,

de 42, 11 y 9 años respectivamente. Extraoficialmente se dio a conocer que los hoy occisos perdieron la vida a causa de una intoxicación por gas, pero serán las autoridades quienes lo determinen. Asimismo, este 3 de enero, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

Foto: Aldo Falcón.



Exhortan a la población a acudir a su Unidad de Medicina Familiar más cercana para recibir la vacuna contra covid-19, ya que es una medida crucial para proteger la salud



JUEVES, 4 ENERO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com



FOTOS: ALDO FALCÓN

APERTURA. La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible emitió la licitación pública, EO-SIPDUS-N486-2023, para estudio de mecánica de suelos y de análisis de estructuras.

Impulsarán remodelación de Plaza Independencia

MONUMENTOS HISTÓRICOS

► En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 no etiquetaron dinero hacia este rubro, por lo que el gobierno hidalguense optó por destinar recursos para emprender los estudios correspondientes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque la federación todavía no autoriza recursos para rehabilitar la Plaza Independencia de Pachuca, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, confirmó que iniciarán con estudios y proyecto arquitectónico para el espacio que también alberga el Reloj Monumental, recientemente informaron que serán más de 8 millones de pesos para dichos trabajos que comenzarán el próximo 10 de enero.

El año pasado, el mandatario formalizó una propuesta económica al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre el monto requerido para restaurar la Plaza Independencia, más de 200 millones de pesos, asimismo, supuestamente hubo trabajos de coordinación entre la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e His-

toria (INAH) para tramitar el proyecto de reparación, los materiales necesarios y óptimos para la fachada de cantera blanca, e incluirían otras rehabilitaciones en la explanada como jardinerías, luminarias y en el Centro Cultural el Reloj.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 no etiquetaron dinero hacia este rubro, por lo que el gobierno hidalguense optó por destinar recursos para emprender los estudios correspondientes.

"Estamos adelantando algunas cosas, porque si bien estamos a la espera de recursos, no podemos retrasar proyectos importantes para cada uno de los rincones del estado, entonces todo lo que haya salido de licitaciones es porque tienen respaldo financiero y la idea con el gobierno federal es que no sea solamente el Reloj Monumental, sino que sea toda la Plaza Independencia, es el sím-

bolo de la capital y casi de todo el estado, teniendo tantas bellezas en todos los municipios".

Hace días, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) emitió la licitación pública, EO-SIPDUS-N486-2023, para estudio de mecánica de suelos y de análisis de estructuras, levantamientos topográficos, un diagnóstico real de todos los componentes estructurales de la Plaza Independencia a partir de la normativa vigente de Hidalgo y reglamentos de construcción de la Ciudad de México.

Para este servicio, contrataron a Christopher Magloire Ortiz Vidal por un monto total de 8 millones 220 mil 255.54 pesos, del 10 de enero al 29 de febrero del 2024.

Ante esto, Menchaca explicó que los mencionados trabajos serán con recursos estatales y son complementarios a la propuesta



que remitió al gobierno federal, por lo que espera en próximos meses la retomen como parte de los proyectos nacionales.

"Ya le dejé el presidente, me hizo favor de recibirme cuando viene a la refinería y le entregue el anteproyecto y presu-

puesto, espero que si (sea viable). El presidente quiere cerrar con una dinámica de actividad impresionante, tan es así que el proyecto de la carretera a la huasteca, principalmente en el tramo de Real del Monte a Huasca continúa".

COOPERACIÓN

Reforzarán enseñanza del idioma inglés: UPT

■ Gracias a la vinculación e internacionalización que ofrece la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), esta casa de estudios recibió a Brandon Whisenhunt, originario de Wisconsin, Estados Unidos, quien también es voluntario de la organización Peace Corps (Cuerpos de Paz) y que estará durante dos años en esta institución para fortalecer el conocimiento y dominio del idioma inglés.

El rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, dio la bienvenida al voluntario, quien realizará diversas actividades en la universidad, entre las que destacan asesorías y club de conversación, esto con el objetivo de mejorar las habilidades del idioma como es la escritura, lectura, fonética y gramática, impactando de esta manera en la profesionalización de estudiantes, docentes y personal docente, otorgando de esta manera los instrumentos necesarios para facilitar el desarrollo profesional y competitividad laboral.

Durán Rocha mencionó la importancia del conocimiento y dominio de un segundo idioma. Sostuvo que con estas acciones se impulsa el vínculo con organizaciones reconocidas a nivel internacional y de alto impacto en la comunidad, complementando así las políticas estatales de educación.

También compartió que por tercera ocasión esta organización estrecha lazos con la UPT, pues desde 2015 ha recibido a integrantes de dicha asociación, la cual es de nivel federal, independiente de Estados Unidos y tiene como propósito promover la paz y la amistad mundial. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

AVANCES. La SSPH implementó un curso especializado de Atención a mujeres víctimas de violencia.

Fomenta SSPH capacitación para elementos policiales

POLICÍA ESTATAL

► El Instituto de Formación Profesional instruyó a 2 mil 665 elementos de diversas corporaciones, proceso que permitió certificar a policías

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Consolida la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) su posición como referente nacional en la profesionalización de cuerpos policiales, se generan políticas públicas centradas en la excelencia operativa, como uno de sus principales ejes para contribuir al bienestar de la ciudadanía.

Durante 2023, el Instituto de Formación Profesional (IFP) de la SSPH capacitó a 2 mil 665 elementos de diversas corporaciones, proceso que permitió certificar a policías, y acceder a cursos de formación inicial.

Un hito destacado fue la conclusión exitosa de dos generaciones de policías penitenciarios, lo que marcó un avance significativo en la mejora de capacidades y habilidades.

La SSPH implementó un curso especializado de "Atención a mujeres víctimas de violencia", lo que dio origen a la "Policía Violeta", una iniciativa enfocada en la atención a situaciones específicas.

Otra estrategia implementada fue el "Diplomado para Mandos" proceso que resultó en la elección de perfiles destacados para roles cruciales dentro de la SSPH y coordinación en los municipios.

El IFP también se destacó como sede nacional para el curso en materia de Género, con un enfoque inclusivo en la formación policial.

En octubre de 2023, Hidalgo recibió un reconocimiento a nivel nacional por instituciones de Seguridad Pública de 27 entidades, al consolidar su estatus de líder en capacitación y profesionalización policial.

OPERATIVO

Frustran fraude en compra-venta

■ La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) logró la detención de una persona del sexo femenino, quien enfrenta acusaciones de fraude por su presunta participación en estafas vinculadas a la compra-venta de vehículos, a través de redes sociales.

La exitosa operación fue resultado de la coordinación de inteligencia operativa entre el C5i y la Policía Estatal, mediante la cual se atendió de forma expedita a la denuncia del afectado, identificado como V. A. H. H., de 23 años, quien alertó los hechos a través del número de emergencias 911, tras ser presuntamente estafado por quien responde a las iniciales A. L. M. C., de 43 años.

La víctima describió que la presunta defraudadora estableció contacto en Facebook con la intención de adquirir su vehículo, un Volkswagen tipo Cabrio modelo 2001 de color azul marino, por la cantidad de 72 mil pesos.

La transacción tuvo lugar en una tienda de conveniencia en la localidad de Tecamatl, del municipio de San Agustín Tla-

xiaca. Sin embargo, la estafa fue descubierta cuando el vendedor verificó el saldo de su cuenta bancaria y descubrió que el depósito acordado no había sido efectuado. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Ahorros por más de 3 mdp en trámites de registro de marca

SEDECO

► Las campañas consistieron en otorgar descuentos del 90% al realizar el trámite de reconocimiento legal de una marca y sus activos, como el nombre y el logotipo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante 2023, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) impulsó cuatro campañas de apoyo para el registro de marca en condiciones de precio diferencial de productos y servicios, dirigidas a jóvenes empresarios, emprendedores, pueblos originarios, adultos mayores y grupos prioritarios.

Esta iniciativa reviste gran importancia, ya que es una pieza fundamental para el desarrollo de los productos y su participación activa en los mercados locales, nacionales y de exportación.

Las campañas consistieron en otorgar descuentos del 90% al realizar el trámite de reconocimiento legal de una marca y sus activos, como el nombre y el logotipo.

En total, mil 169 empresarios y emprendedores se beneficiaron con un ahorro acumulado de 3 millones 297 mil 738

pesos gracias a estas iniciativas.

Los resultados fueron posibles gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Sedeco, a través de la Subsecretaría de Fomento Económico, con lo que se fortalece y facilitan las acciones en el registro de marcas, y también se refrenda el compromiso -junto con el gobierno federal-, de continuar generando acciones que beneficien a los emprendedores y empresas hidalguenses en cualquier sector.

Contar con una marca facilita la inserción y promoción de bienes en cadenas comerciales, fomentando el crecimiento y consolidación de emprendedores, empresas y negocios hidalguenses.

En este contexto, durante la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, el sector ha contado en todo momento con el apoyo y la colaboración

APOYO
En total, mil 169 empresarios y emprendedores se beneficiaron con estos descuentos



OBJETIVO. Contar con una marca facilita la inserción y promoción de bienes en cadenas comerciales, fomentando el crecimiento y consolidación de emprendedores, empresas y negocios hidalguenses.

del IMPI, referente nacional para la administración del sistema de propiedad industrial del país, asegurando la protección de los derechos de sus nombres, logotipos e imágenes creativas.

Los beneficiarios con estas campañas son de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Epazoyucan, Apan y Tizayuca, principalmente.



ESPECIAL

LABOR

Impulsa IHM murales vs la violencia de género

► Para sensibilizar a la sociedad sobre la urgencia de erradicar la violencia contra las mujeres, así como difundir los servicios especializados del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), usuarias de esta dependencia realizaron 15 murales en el mismo número de municipios.

Fueron realizados como producto final de los Círculos de Mujeres, una estrategia de atención especializada, para desarrollar y fortalecer recursos y herramientas, a través de la psicoeducación y con perspectiva de género, a mujeres que llevan atención psicológica en el Instituto.

"De esta forma se les acompaña en su proceso terapéutico y apropiación de recursos personales y habilidades para su empoderamiento, para que puedan hacer frente a las situaciones de violencia en las que están inmersas. Problemática que afecta a siete de cada 10 mujeres en Hidalgo, por lo que el gobernador Julio Menchaca ha instruido dar atención prioritaria", explicó Bertha Miranda Rodríguez, titulara IHM, tras la develación de los murales.

En los murales, pintados en lugares céntricos y visibles, las usuarias expresaron su sentir sobre sus propias experiencias e historias de vida, pero, sobre todo, es una forma de decir alto a la violencia y la invitación a construir entornos de paz y seguros para las mujeres y las niñas.

Las obras se exhiben en Huejutla, Tenango de Doria, Mixquiahuala, Actopan, Apan, Tizayuca, Tula, Ixmiquilpan, Zacualtipán, Pachuca, Huichapan, Metztitlán, Zimapán, Tulancingo y Atotonilco el Grande. (Staff Crónica Hidalgo)

Por irregularidades, cancelan registros

► Suspensión por 5 años y sin contrataciones, hasta después del ejercicio 2028



ESPECIAL

► La Secretaría de Contraloría, dirigida por Álvaro Bardales, procedió a la cancelación del registro de tres empresas en el Padrón de Proveedores y Contratistas.

Se trata del CORPORATIVO JUBAI S.A. de C.V., CONSULTORÍA DWART S.A. de C.V. y CREACIONES ESPECTÁCULOS Y PRODUCCIONES DE MÉXICO S.A. de C.V.; las cuales enfrentarán una suspensión de cinco años, impidiéndoles realizar contrataciones en territorio hidalguense hasta después del ejercicio 2028.

Lo anterior, suma 100 empresas que fueron suspendidas durante 2023; decisión motivada por diversas irregularidades detectadas en los procesos de contratación, así como la re-

visión de expedientes empresariales, lo cual responde a la necesidad de salvaguardar la transparencia y legalidad en la administración pública.

En el caso de CORPORATIVO JUBAI S.A. de C.V., se rescindió un contrato por un monto cercano a 10 millones de pesos debido a incumplimientos en la prestación de "Servicios de consultoría y Asesoría", solicitados por la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria.

Además, se detectaron coincidencias en el domicilio fiscal con la empresa CONSULTORÍA DWART, ubicado en la colonia Granjas Ecatepec primera sección. (Staff Crónica Hidalgo)

¡INFÓRMATE 
con fuentes oficiales!

Beneficios ambientales y económicos



Verifica en el primer semestre del

2024

para obtenerlos



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anulan acuerdo que definía montos a devolver por partidos

TRIBUNAL ELECTORAL

► Correspondiente a dinero que no utilizaron durante 2018 y 2019, así como de las campañas de diputados locales del 2021 y de gobernador 2022; *secuencias*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Derogó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto a los montos y porcentajes de retención de financiamiento público mensual que descontarán a los partidos políticos correspondiente a dinero que no utilizaron durante los ejercicios ordinarios 2018 y 2019, así como de las campañas de diputados locales del 2021 y de gobernador 2022.

Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpusieron recursos de apelación ante el órgano jurisdiccional contra el acuerdo IEEH/CG/070/2023 que puntualizaba las cantidades que retornarían las cúpulas y los lapsos de pagos.

Entre los aspectos que informaron es que el IEEH no fundamentó ni justifica porque descontarán el 50 por ciento (%) del financiamiento mensual, tampoco consideró el planteamiento de que inicien los cobros en 2024 y no a partir de diciem-



QUEJA. Movimiento Ciudadano y el PRI interpusieron recursos de apelación ante el órgano jurisdiccional contra el acuerdo IEEH/CG/070/2023.

bre del 2023; también que las cifras a deducir eran inequitativas y gravosas.

En la resolución del caso, la ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández

Cortez, aclaró que los agravios sobre falta de motivación y certeza son fundados, por lo que revocaron el documento porque aplicó descuentos máximos que ponen en riesgo las activi-

dades ordinarias de los institutos políticos.

Asimismo, que el IEEH no tomó en cuenta lo que refiere el artículo 222 Bis del Reglamento de Fiscalización, en cuanto a

la retención máxima del 50% de financiamiento para actividades ordinarias hasta saldar los montos o por un periodo máximo de seis meses.

"Es evidente que el IEEH tendrá que señalar los motivos que lo llevaron a determinar que lo más adecuado para efecto de recabar los reintegros determinados por el Instituto Nacional Electoral (INE) era aplicar el máximo descuento a los partidos omisos, lo cual no ocurrió, de ahí que se propone revocar el acuerdo controvertido para los efectos precisados en la sentencia".

El tribunal, detallan las sentencias TEEH-RAP-MC-011-2023 y su acumulado TEEH-RAP-PRI-012-2023, concedió tres días a partir de la notificación para emitir nuevo acuerdo que determine porcentajes que aplicará únicamente para PRI y MC, fundando adecuadamente su gradualidad, al considerar que existe un mínimo del 1% al máximo de 50% de retenciones a considerarse por seis meses.

Particularmente del "tricolor" tiene pendientes por 2 millones 148 mil 128.89 y la cúpula "naranja", un millón 745 mil 797.60 pesos.

De los remanentes de ejercicios ordinarios 2018 y 2019 todos los partidos retornarán 9 millones 429 mil 727.79 pesos, mientras que 70 millones 185 mil 511.16 pesos del dinero que no ocuparon durante el periodo de campañas de las contiendas de diputados locales del 2021 y de gobernador celebrada en 2022, así como la bonificación electoral, éste último refiere al apoyo económico otorgado a representantes de casillas durante la jornada comicial.

ALDO FALCÓN

■ Una vez que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) determinó que Jennifer Massiel Escorcía Ramírez, aspirante a candidata independiente por la diputación local en el distrito de Tepeapulco, cumplió con todos los requisitos legales y administrativos que establece la convocatoria, comenzó con la recopilación de apoyos ciudadanos y tendrá hasta el 17 de febrero.

En sesión extraordinaria, el pleno validó la manifestación de intención que formalizó la citada ciudadana, tras presentar su solicitud entre el 1 de noviembre al 20 de diciembre, así como la documentación que acredite la creación de la persona moral constituida como asociación civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal.

También el alta de la persona

Inédito: comienza recopilación de firmas, diputación por Tepeapulco

► Jennifer Massiel Escorcía tendrá como plazo límite hasta el 17 de febrero para la obtención del respaldo

moral ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y datos de la cuenta bancaria que abren a nombre de la contendiente para recibir el financiamiento público y privado correspondiente, entre otros documentales.

Por primera ocasión, una ciudadana sin respaldo partidista buscará una candidatura independiente a diputación local, pa-

ra ello requiere de al menos 4 mil 451 firmas, es decir, el 3 por ciento (%) del listado nominal del distrito, con corte a agosto del 2023; asimismo, para los actos tendientes para recabar estos respaldos se financiarán con recursos privados de origen lícito, hasta 131 mil 175.04 pesos.

Además, observará los lineamientos para obtención y veri-

ficación del porcentaje de apoyo ciudadano que detalla las diferentes diligencias que acatarán los aspirantes independientes, tales como darse de alta en el sistema informático que ocuparán para obtener rúbricas, los registros de auxiliares, la aplicación móvil que dispondrán, así como el régimen de excepción y cotejo de datos, etcétera.

Como dato relevante, este 4 de enero también finalizará el periodo para que interesados por una candidatura independiente a presidentes municipales presenten su manifestación de intención, hasta el último corte proporcionado por el IEEH eran al menos 13 ciudadanos que remitieron su documentación ante la oficialía. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Recuerda que **la venta y uso de pirotecnia están prohibidos.**

Ante cualquier emergencia, llama al **911.**

Denuncia la venta ilegal al **089.**
¡Por la paz y seguridad de Hidalgo!



Sube el almacenamiento en presas hidalgüenses

CAPACIDAD HÍDRICA

► En el Valle de México, el promedio de los embales de capacidad es del 74.51 por ciento, de acuerdo con las mediciones de la Conagua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 74.51 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 59.1% de su capacidad con 23.582 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 29.2% con 15.071 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 96.7% con 176.913 Mm³; la presa Rojo Gómez registra 78.7% de su capacidad con 38.803 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 2.6% de su capacidad con 0.468 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra

un 79.7 % de almacenamiento con 1,107.430 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy, en Hidalgo se prevén temperaturas mínimas de -5°C a 0°C en zonas altas de la entidad.

Para la Huasteca se prevén temperaturas máximas de 20 °C y mínimas de 16 °C; para la Sierra, máximas de 18 °C y mínimas de 13 °C; y para el Altiplano, máximas de 19 °C y mínimas de 6 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 20°C y mínimas de 9°C, para la región Tepehua máximas de 20°C y mínimas de 14°C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 18°C y mínimas de 7°C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 20°C y mínimas de 9°C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 22°C y mínimas de 9°C.



AGUA. La presa Taxhimay se encuentra a 59.1% de su capacidad con 23.582 millones de metros cúbicos.

ALDO FALCÓN

PUNTO POR PUNTO

-La alianza caducó
-Los espacios políticos también se reducirán

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) apenas alcanzó un crecimiento en su presupuesto de dos dígitos para el próximo año, lo que para muchos es la confirmación de que la relación con el gobierno del estado no atraviesa por el mejor momento y que desde plaza Juárez no están dispuestos a ceder a chantajes, presiones y caprichos del jefe del grupo Universitario Gerardo Sosa Castelán. De nada les sirvió a los universitarios tener la presidencia de la Junta de Gobierno, en el Congreso local, pues los nuevos aliados legislativos del gobernador Julio Menchaca, permitieron sacar adelante los temas presupuestales y las principales iniciativas, no fue necesario buscar el



LEONARDO HERRERA

Golpe al presupuesto Garza

cabildeo de los legisladores sosistas. Con ese escenario llegaron a la discusión y análisis del presupuesto, inicialmente buscaban duplicar el monto que obtuvieron en el 2023, es decir casi 800 millones de pesos, cuando vieron que el cabildeo sería complicado, trataron de ajustar sus pretensiones para que fueran 400 millones, casi los mismos que habí-

an obtenido cuando recién llegó la actual administración.

Pero la orden que se tenía en la Secretaría de Hacienda era ajustar el presupuesto a las mismas condiciones que la mayoría de instituciones de educación superior en el estado, siempre que tuvieran una justificación para ello, de lo contrario sólo se harían los incrementos basados en las tasas inflacionarias y adaptaciones a la situación financiera del estado.

En medio de los mensajes, los universitarios no tuvieron mayor resistencia que aceptar los más de 41 millones de pesos que les aumentaron, con lo que su presupuesto para este año será de 2 mil 774 millones 666 mil 605 pesos, contra los 2 mil 733 millones 129 mil del 2023, lo que en términos reales significa apenas el 10 por ciento más de lo que habían logrado en el 2022.

Los "ajustes" se suman a los descala-

bros que han tenido en sus intenciones políticas, han sido relegados de las decisiones en las candidaturas y no habrá más de 3 espacios en las candidaturas a diputaciones locales y municipales, es el cierre de una alianza que llegó a su caducidad y que no piensan alimentar al menos en lo local.

De mi tintero. Como lo habíamos adelantado en octubre pasado, Lilibet García Ramírez fue designada magistrada del Tribunal Electoral Local, donde parece comenzarán a desaparecer los rastros y espacios que durante años mantuvo un grupo de priistas... El fin de semana será la tercera visita de Xóchitl Gálvez como precandidata presidencia a Hidalgo, dicen que vendrán muchas de las definiciones de las candidaturas a diputaciones locales y alcaldías, ¿será?, ¿le alcanzará su influencia?

X: @herreleo



Este
invierno



Abrígalo

¡Donemos calidez
a las y los más
pequeños!



Contribuye con ropa infantil nueva
en las Oficinas Centrales del DIFH

de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

para que **ninguna infancia sienta frío** este invierno.

**¡Tu ayuda hace la
diferencia!**



Días sin recolección de basura

PACHUCA

► Habitantes de la capital hidalguense dicen que ya llevan tiempo que el camión recolector no pasa a sus colonias y eso genera un problema

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Denunciaron habitantes de Pachuca que hace varios días carecen de recolección de basura, "las autoridades municipales no han informado de manera oportuna porque no habría servicio".

Actualmente la población saca sus bolsas de basura a la vía pública de acuerdo al horario y días de recolección programados por las unidades y la Presidencia Municipal de Pachuca.

Los pobladores indicaron que sin previo aviso la recolección de basura fue suspendida en las colonias, fraccionamientos y comunidades, lo cual genera focos de infección.

"El llamado al presidente municipal Sergio Baños es que informe de la situación que se registra en la ciudad capital".

Los vecinos de distintas localidades comentaron que hasta la fecha no hay un comunicado o información sobre la razón por la cual no hay unidades recolectoras de basura en el municipio.

EXEMPLEADOS. Por su parte los exempleados despedidos de la empresa Lupartners & Co.,



COTIDIANO. Actualmente la población saca sus bolsas de basura a la vía pública de acuerdo al horario y días de recolección programados por las unidades y la presidencia municipal.

que se dedicaba a la recolección de basura en Pachuca, informaron que se mantienen en el interior de las instalaciones, ya que no llegaron acuerdos de su liquidación.

"En estos momentos estamos haciendo guardias en las ofi-

nas administrativas para evitar que se lleven los camiones recolectores de basura y equipos de cómputo que tienen".

Los extrabajadores comentaron que acudirán ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) para ini-

ciar la denuncia correspondiente de despidos injustificados.

El objetivo es llegar a un acuerdo con los representantes de la empresa para que paguen el finiquito que les corresponde como trabajadores conforme a la Ley Federal del trabajo.

MADRUGADA

Registran incendios en Tizayuca

■ La madrugada de ayer, 3 de enero de 2024, se registró un incendio en conocido bar ubicado en la zona industrial de Tizayuca, al parecer por un supuesto corto circuito, informaron autoridades de Bomberos y Protección Civil Municipal.

De acuerdo con versiones del personal de seguridad municipal, cuando llegaron al sitio no había trabajadores ni clientes, sólo se registraron pérdidas materiales que son cuantificadas por los dueños del lugar.

Los elementos de bomberos sofocaron y controlaron el siniestro sin mayores consecuencias para evitar la propagación a otros locales que se localizan cerca del lugar.

Descartan personas lesionadas en el área afectada, solo se registraron pérdidas materiales, por lo cual iniciaron las investigaciones para determinar la causa del incendio.

TAMBIÉN UN CHEVY. La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) indicó que en la carretera México-achuca en el tramo del puente de Los Ángeles, se incendió un vehículo por causas desconocidas.

Explicaron que durante sus recorridos de vigilancia los elementos ubicaron en la vía federal un vehículo Chevy color café incendiándose, así mismo tomando contacto con el conductor, Héctor Ramon Rodríguez de 34 años de edad, con domicilio en la colonia los Ángeles, Tolcayuca.

El chofer de la unidad explicó que iba con dirección a su domicilio, percatándose que altura del escape empezó a salir humo, por lo que se orilla pidiendo apoyo para controlar el fuego. (Alberto Quintana Codallos)

TRADICIÓN

Mañana, desfile y la rosca de Reyes



■ Con iniciativa de la Sociedad Civil Organizada y en coordinación con la Presidencia Municipal de Tulancingo, este viernes, 5 de enero, se realizará la Fiesta del Día de Reyes en Tulancingo.

La celebración estará encabezada por un desfile por las principales vialidades de la ciudad, a partir de las 18:00 horas, con punto de encuentro en la anti-

gua estación del Ferrocarril.

El recorrido será encabezado por la Marching Band Jaguares, con más de 180 integrantes, desde el estado de Puebla; además del carro alegórico de los Reyes Mayos, vochos, Cascanueces, Mustang, Duendes, Diferentes series animadas, academias de belleza que engalantarán con sus disfraces temáticos y cerrarán el trayecto, la Marching Band de Chignahuapan.

Las calles donde las y los niños podrán disfrutar del recorrido será: Morelos, Juárez, Nicolás Bravo, Circuito Bicentenario, llegando a la estación del Ferrocarril; con una duración aproximada de una hora y media.

Serán un aproximado de 23 carros alegóricos, de la sociedad civil, además de los clubes que se sumarán con sus contingentes.

De igual manera se informó el apoyo estratégico de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, y se ha contemplado la Movilidad en el primer cuadro de la ciudad. (Staff Crónica Hidalgo)

TULANCINGO

Inició cobro de impuesto predial 2024

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ A partir de ayer, 3 de enero, inició la captación del Impuesto Predial 2024 y en apoyo a la economía de los contribuyentes, durante enero habrá descuento del 30 por ciento como incentivo a los ciudadanos cumplidos de Tulancingo.

La Secretaría de Tesorería y Administración, así como la Dirección de Ingresos recordaron que también se aplica el 50 por ciento de descuento a adultos mayores, jubilados y pensionados.

Con la finalidad de que la población tenga una opción cercana para realizar el pago de predial se ampliaron los espacios de captación del pago.

En el primer piso de presidencia municipal, se cuenta con siete cajas disponibles con un horario de 8:30 a 16:00 horas e igualmente en Centro Cultural Ricardo Garibay operan cuatro cajas con el mismo horario.

Como nuevos espacios de cobro del predial, se suman los polígonos Guadalupe y La Cañada con horario de 8:30 a 16:00 horas.

Enero se caracteriza por un alto flujo de contribuyentes, que tienen por costumbre aprovechar los descuentos autorizados por el ayuntamiento, dentro de la ley de ingresos.

Para cualquier duda en torno al cobro de Impuesto Predial, el teléfono de atención es 7757558450 extensión 1111.



ALDO FALCÓN

La **sustracción** del **musgo** de su hábitat, **reduce** su presencia, propicia su **erradicación** y fomenta la **extinción** del mismo.

¡Di no a su extracción!



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ANIMALIDADES...

SE TRATA DE MOTIVAR; NO DE CASTIGAR ECONÓMICAMENTE

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Para esos ojillos que están haciendo el favor de leerme en este reencuentro... ¡mil gracias! y mis mejores deseos para el año que recién comienza y que sin duda implicará un doble esfuerzo al sector protector en búsqueda de evitar más dolor y resquemor hacia los compañeros animales que mal empiezan la semana, como cita el popular refrán, siendo ahorcados en lunes.

Y es que tristemente al iniciar este 2024, revisando las redes sociales di cuenta del hallazgo de otro cadáver perruno con evidentes señales de haber sido mancillado y muerto o abandonado en las inmediaciones del Bosque Nativitas. Ello, sin que hasta la fecha y pese al dramatismo del contexto, alguna autoridad competente se pronuncie o haya intervenido formalmente. Que se sepa, ni la Alcaldía Xochimilco a donde corresponde el escenario criminal,

ni tampoco por lo tocante al gobierno central capitalino a través de la Fiscalía Especializada de la FGJ, la PAOT, AgAtAn y la mismísima Secretaría de Seguridad Ciudadana y su *Brigada de Vigilancia Animal*, entidades de las que dadas las circunstancias se hubiera esperado aunque fuera una disimulada actuación, en atención a las múltiples denuncias de los residentes y protectores de la zona. Con este lomito suman ya, en tan sólo seis meses, 21 criaturas aparentemente sacrificadas de forma ritual, resultando de espanto que nadie haga nada. Y a lo anterior, debo agregar la cada vez más incomprensible resistencia a mejorar las terribles condiciones nutritivas, higiénicas y de confortabilidad y entorno que padece el jirafa BENITO en la hoy helada capital chihuahuense donde ¿gobierna? una totalmente sorda, ciega e ignorante persona conocida como “**Maru Campos**”, que se niega a intervenir; no sólo por el animal citado sino en general por la fauna que dizque resguarda el *Parque Central* y que por las condiciones en que sobrevive debe ser movilizadas de inmediato a lugares adecuados y dignos, según su especie, lo que ¡URGE!, pues por si no lo sabe la “mandataria”, los conejos mueren a saber la razón y ahí permanecen mientras otros animales les pasan por arriba, como es el caso de una tortuga terrestre que comparte encierro con ellos y que en su deambular por el desértico espacio va atropellando esos inertes cuerpe-



mentos bajo su característico *modo bulldozer*. Asimismo, hay patos muy lesionados y que así permanecen, terminando por morir a los ojos del visitante sin levantar la más mínima mortificación entre quienes los tienen a cargo. En fin, que tampoco faltaron los lomitos lacerados a causa de los coheteros estúpidamente lanzados para celebrar el fin de ciclo, pero...

No todo fue de terror, por cuanto el senador panista **Víctor Fuentes** lanzó una iniciativa muy atractiva como sería que vía la Ley del Impuesto sobre la Renta pudiéramos deducir fiscalmente los honorarios del médico veterinario y otras inversiones para la atención y el bien estar (separaditos los términos, por favor) de nuestros animales, cada vez con más altos costos, lo que aparte caería de perlas justo ahora en que finalizando año y para cobrar vigencia a partir del 27 de diciembre pasado fueron publicadas en la Gaceta Oficial de CDMX varias disposiciones que, aunque necesarias y congruentes con la nueva forma de entender el correcto trato a los compañe-

ros animales (tanto los domesticados como los no convencionales porque la legislación referida no está diseñada solamente para perros y gatos), implicará erogaciones que no serán fáciles de cubrir, empezando porque seremos multados (en lugar de estimulados) si no traemos permanentemente identificadas a las criaturas tal como se dispone, incluido el número del RUAC (*Registro Único de Animales de Compañía*) grabado en el collar o en una plaquita a la que apenas si en la diseñada para los *chuchos* le caben los datos básicos (en los mininos imposible), sin omitir que además es artefacto que pierden de forma constante y no es barato. Igualmente y de conformidad a su redacción, queda o-bli-ga-da la esterilización, lo que celebro enormemente para michis y guaguás, pero no me veo cortándole al tortugo bajo mi tutela hereditaria, la posibilidad de reproducirse en cumplimiento de las CINCO LIBERTADES que se les deben cumplir. De no hacerlo sería acreedora a sanciones administrativas que se especificarán en un Reglamento que a saber cuándo y cómo quedará elaborado. Tengo más opinión a estas recientes disposiciones pero ya no dispongo de espacio por hoy, así que daré continuación al tema, no dejando en el tintero la preocupación que me invade por los abandonos o desconocimientos que pudieran darse sobre los animales para evitar las sanciones pecuniarias ●

producciones_serenguetti@yahoo.com

Las batallas silenciosas

Luis David Fernández/*
@DrLuisDavidFer



La campaña dirigida por Estados Unidos contra Daesh tiene como cuartel general la base militar de Al Udeid, en Qatar; ha quedado exenta de las severas restricciones impuestas por Arabia Saudí y sus aliados al resto del país, pero una crisis prolongada podría tener consecuencias imprevistas y desviar la atención de la lucha contra el ISIS. Por otro lado, en Siria, si bien tanto Qatar como Arabia Saudí han forjado lazos con la oposición, Doha se ha inclinado más a financiar a grupos más inflexibles.

La rivalidad entre los patrocinadores de la oposición se contuvo cuando EE

UU empezó a coordinar la llegada de armas e instaló centros de operaciones.

Ahora bien, si Riad y Doha dejan de cooperar y dan prioridad a su particular pelea, la campaña podría resultar perjudicada y las luchas internas entre los rebeldes se agravarían. Por otra parte, Libia sigue siendo un país fracturado. Qatar, junto con Turquía, apoya a los grupos aliados de los Hermanos y las milicias islamistas que controlan Trípoli y el oeste, mientras que los EAU y Egipto dedican todavía más recursos a ayudar y dotar de armas a las fuerzas leales al general Hafter en el este del país. Por ahora, parece que Qatar ha reducido su apoyo, pero, si el pulso se prolonga y el país se siente presionado, la guerra subsidiaria entre Doha y Abu Dhabi podría intensificarse. Por último, Doha, Riad y Abu Dhabi han hecho importantes inversiones militares, económicas y políticas en el Cuerno de África. La postura neutral adoptada ante el conflicto por Etiopía y Somalia (aunque no por los gobiernos de sus estados federales, en especial Somalilandia) ha tenido una fría acogida en Riad y Abu

Dhabi; si, como consecuencia, los EAU retiraran su apoyo a Somalia, asestarían un duro golpe a su gobierno, débil y necesitado de dinero. Por el contrario, Eritrea y Yibuti se han alineado con Arabia Saudí y los EAU, lo cual ha empujado a Qatar a retirar a sus más de 400 observadores del alto el fuego de Doumeira, la isla en disputa en el Mar Rojo.

El interés de los países del Golfo por el Cuerno puede servir para promover la estabilidad en la región, pero también puede tener el efecto contrario, sobre todo si obligan a sus socios del Cuerno a tomar partido y asumir posturas impopulares con los grupos locales.

En el momento de escribir estas líneas, no parece que los principales protagonistas estén dispuestos a ceder. Arabia Saudí y sus aliados han presentado una lista de demandas que es casi imposible que Qatar aceptara y que, de hecho, ha rechazado. La UE y sus Estados miembros podrían contribuir a apaciguar la situación. En circunstancias normales, EE UU haría una enérgica intervención, sobre todo ahora que quiere consolidar su

asociación con el CCG contra Irán. Pero las circunstancias no tienen nada de normales, y en el Gobierno estadounidense hay discrepancias y confusión.

El presidente Trump dió su apoyo a Riad mientras los secretarios de Estado y Defensa recomendaban contención y medidas de apaciguamiento. A pesar de la ronda de visitas diplomáticas del secretario Tillerson, las reacciones de Washington, poco claras y contradictorias, han hecho que nadie esté muy seguro sobre su capacidad o su voluntad de resolver esta disputa.

La UE y sus Estados miembros, en cambio, han hecho declaraciones relativamente consecuentes y constructivas.

Si la mediación de EE UU fracasa, Europa, y en especial Francia bajo el liderazgo del presidente Emmanuel Macron dadas las sólidas relaciones que ha tenido tradicionalmente el país con Riad y Doha, este podría intentar tener un papel más activo.

Deberían ser conscientes de las limitaciones, sobre todo mientras la posición estadounidense no esté clara, porque esa falta de claridad animará a los rivales a mantener sus actitudes actuales.

Pero, cuando las dos partes empiecen a cansarse del pulso y a buscar una salida, Europa podría emprender sus propios esfuerzos de mediación ●

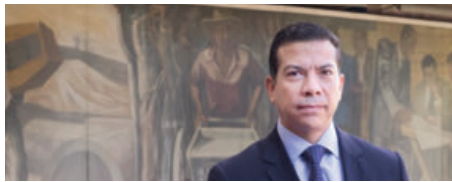
/* Economista

OPINIÓN

El futuro de nuestras universidades

Saúl Arellano*

www.mexicosocial.org



Ninguna sociedad contemporánea podrá garantizar el bienestar generalizado de sus poblaciones sin tener universidades públicas potentes. Esto es así, porque el proyecto de educación superior que se tiene en un país determinado, no es sino el reflejo de sus aspiraciones, no solo científico-tecnológicas, sino también éticas y espirituales, en el sentido constitucional mexicano de ese término, plasmado en el artículo 3°.

Las universidades públicas son, desde esa perspectiva, reflejo de la magnitud del esfuerzo que el Estado realiza para garantizar, además de las funciones sustantivas de enseñanza, investigación, creación y difusión cultural y de extensión universitaria, la inclusión y la movilidad social, así como la capacidad de incidencia permanente en la mejoría de las condiciones económicas, políticas y sociales.

Aunque pueda parecer paradójico, las universidades públicas son espacios donde la reflexión y el pensamiento libre constituyen un dique de crítica permanente hacia las autoridades y el ejercicio del poder. Por eso, perteneciendo al Estado, pueden ser su espejo y también el espacio de crítica y propuesta para su permanente reforma, y en casos extremos, para resistir y ayudar a la población a resistir los embates del poder y las pretensiones y pulsiones autoritarias.

Por eso es tan emblemática la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el escenario y lo que podría denominarse desde la teoría sociológica, en el *ethos nacional*. Porque el movimiento de 1968 fue un parteaguas sin el cual no podrían entenderse las diversas transiciones mexicanas, así como los procesos de alternancia política y cambio social.

Después de 30 años, hoy tenemos a un titular del Ejecutivo Federal egresado de la UNAM (el último había sido Carlos Salinas de Gortari). Y pase lo que pase el 2 de junio de este año, habrá una presidenta también egresada de nuestras aulas. Motivo más que válido para preguntarnos como sociedad cuál es la visión que ambas tienen, no sólo de nuestra máxima casa de estudios, sino, ante todo, cuál es su visión respecto del sistema educativo nacional y del sistema nacional de investigación científica.

En ese contexto la pregunta se relaciona con lo que se hizo en esta adminis-



CONGRESO FIAF2023 - UNAM

tración y cuyos resultados se suman a la lista de los grandes fracasos que tendrá este gobierno, en las llamadas “Universidades Benito Juárez”. De ganar, ¿cuál es la propuesta de las candidatas de Morena y de la alianza opositora? ¿continuarán con ese modelo, o apostarán por fortalecer lo construido históricamente en el sistema nacional de educación superior? Esto considerando además que se tiene una nueva legislación nacional en la materia y que también hubo reformas legislativas e institucionales de gran calado en el sistema de investigación en humanidades, ciencia y tecnología.

¿Cuáles son los horizontes que tenemos para nuestras universidades en un mundo marcado por las desigualdades, la pobreza, la crisis climática, la criminalidad y la violencia extremas generados por la delincuencia transnacional, por la crisis de las democracias y por la irrupción de cada vez más tecnologías que facilitan el procesamiento de datos, pero que poca o nula claridad ética aportan a nuestras sociedades?

¿Cómo articular y potenciar a un sistema que pareciera ahora estar fragmentado, desarticulado y sin una estrategia que se perciba como posible de implementarse en el corto plazo para superar los grandes problemas que se enfrentan? Y eso parte desde lo financiero, lo laboral y lo administrativo, que es fundamental para potenciar lo otro, es decir, la labor sustantiva de las universidades como generadoras de saberes y como salvaguardas y espacios de creación y recreación de nuestra cultura.

En varios “ránkings” internacionales, sólo nuestra UNAM sigue apareciendo entre los primeros 100 lugares entre las universidades del mundo

Es esperable que, en los meses por venir, una vez que haya la posibilidad legal de plantear propuestas, escuchemos de las candidatas cómo habrán de cumplir con el mandato constitucional de garantizar el derecho a la educación de todas las personas, y con especial énfasis en la educación superior, que es, junto con el preescolar, el sistema de cobertura más baja en el país.

En ese sentido será importante que expliquen cómo van a hacer para contar con más recursos para incrementar el financiamiento a las instituciones de educación superior; cómo el Estado fortalece-

rá la capacidad de rectoría efectiva sobre la investigación y la creación científica; y también cuáles son las condiciones de garantía al respeto de la autonomía de las Universidades, construyendo un nuevo diálogo respetuoso de la pluralidad de pensamiento y visiones de mundo; así como dando el impulso que se requiere desde la autoridad estatal es estas instituciones clave para el desarrollo nacional.

En varios “ránkings” internacionales, sólo nuestra UNAM sigue apareciendo entre los primeros 100 lugares entre las universidades del mundo. Sin conceder que esos sistemas de medición sean del todo objetivos, y menos que deben ser el faro guía de nuestra política en la materia, sí es importante pensar cómo lograr que, por su desarrollo, al menos 10 más de nuestras universidades estatales se aproximen a ese lugar.

México tiene enormes problemas, pero también hay soluciones a la vista, que son técnicamente y operativamente viables, pero dado que la posibilidad de diálogo con las principales instituciones del Estado se ha cerrado, están ahí, sin aprovecharse; ejemplo de ello son las del Grupo Nuevo Curso del Desarrollo de la UNAM, del cual nuestro actual rector, el Dr. Leonardo Lomelí forma parte.

Nuestro país cuenta con una enorme capacidad creadora. Lo que se ha negado es la posibilidad de potenciarla y hacerla crecer permanentemente en la excelencia. Eso, y nada menos, es lo que está en juego en esa materia ●

* Investigador del PUED-UNAM

Chertorivski finaliza su precampaña orgulloso de ser el “único que jugó limpio”

Confía en que el Tribunal Electoral actuará conforme a la Ley, luego de denunciar a Clara Brugada y a Taboada por cometer delitos electorales

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El precandidato de Movimiento Ciudadano por la jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, cerró su precampaña en compañía de habitantes de la colonia Federal en la alcaldía Venustiano Carranza, donde prometió que no olvidaría las promesas de mejorar los servicios de salud, educación e infraestructura de las 16 alcaldías; sumado a que condenó las acciones de Santiago Taboada de “acarrear” migrantes como público en su acto de clausura y afirmó que el “movimiento naranja” es el único que no ha hecho actos ilícitos durante el proceso electoral.

“Me parece vergonzoso que los que se dicen la oposición, utilicen haitianos para su cierre, cuando necesitamos en la ciudad una política migratoria,



Recalcó que su movimiento es totalmente diferente a Morena, ya que él no es una copia del PRI y sus “malos manejos”.

estoy muy molesto con lo que ví, no puede ser, les tenemos que demostrar que sí hay de otra manera”.

Con la tradicional partida de la rosca de Reyes, el precandidato convivió con los residentes de dicha colonia, además de compartir el postre con ellos, confirmó que no deseará sus promesas de mejorar el transporte público, los servicios urbanos y la estrategia de seguridad.

La estrategia de campaña de Chertorivski se destacó por el encuentro personal con la ciudadanía y su atención por platicar con cada uno de ellos, sin importar el número de asistentes. Esta vez, con motivo a la festividad del seis de enero, además de la comida típica, compartió café y dulces con los vecinos, con los que por algunos minutos, se detuvo a reír y contar anécdotas.

Al momento en el que exclamaba sus logros, niños y adultos mayores apoyaban sus palabras, con halagos como: “¡Jefe de Gobierno, te queremos”.

Además, confía en que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) actuará conforme a la Ley, luego de que denunció a Taboada y a Clara Brugada por participar en acciones anticipadas de campaña y haber infringido en delitos electorales.

“Quienes participamos ten-

dríamos que jugar limpio y no podemos creer que haciendo trampa se puede ganar, han hecho trampa desde antes de que iniciaron las precampañas, claro que utilizaron recursos públicos para su propaganda, le digo a Santiago y a Clara que jueguen limpio, el tribunal actuará con pulcritud y seriedad, las denuncias se van a judicializar”.

Igualmente, recalcó que su movimiento es totalmente diferente a Morena, ya que él no es una copia del PRI y sus “malos manejos”, en relación a los grandes mítines con personas que no son simpatizantes de los partidos o coaliciones.

“Éstos sesenta días fueron para escuchar lo que siente la gente, hoy les digo que soy feliz de ser parte de Movimiento Ciudadano, la política merece ser diferente, con los jóvenes, ya que la mitad de nuestros candidatos son menores de 35 años, necesitamos abrirles la puerta, vamos a construir una mejor ciudad, no puede ser que las mujeres no puedan salir a la calle porque tienen miedo, tienen que volver a su casa porque son nuestras calles, no de los delincuentes”.

“Cuando un joven empieza a trabajar, debe de tener un ingreso mejor que el que tenían antes, les vamos a dar un menor futuro”, concluyó.

Santiago Taboada concluye precampaña; la seguridad, eje principal de su discurso

En el parque del Mestizaje en la alcaldía Gustavo A. Madero como sede de cierre de precampaña, el precandidato de la coalición “Vax la Ciudad de México”, Santiago Taboada, concluyó la primera etapa del periodo electoral y confirmó que su gubernatura en Benito Juárez deja resultados exitosos como la seguridad, el goce de servicios y la óptima calidad de vida, derechos que según él, no existen en el territorio que dirigió su rival, Clara Brugada, ya que a su parecer, es un territorio abandonado, desigual e inseguro.

El exalcalde, junto a sus tres partidos, aseguró que mantiene una amplia ventaja y confirmó que

el respaldo durante sus recorridos avalan su próximo triunfo.

En su discurso, señaló no temer los posibles malos manejos de Morena al momento de la elección, ya que “con los obstáculos que nos han puesto como lo la licencia, o los dos últimos años con la Fiscalía, así como entramos a las 16 alcaldías, vamos a ganar la ciudad en cinco meses”, afirmó.

Además de que considera que la seguridad es un tema que se debe de atender con urgencia, señaló que es necesario regresar los programas sociales que Morena desapareció, como el Seguro Popular que garantice el derecho a la salud universal.



Confirmó que trabajará en la mejora de la seguridad.

“Le quitaron el derecho a los hospitales de mejorar su calidad y los planteles educativos están en muy malas condiciones, la gente tiene dos opciones en la boleta, que vea los resultados de Clara y los míos en Benito Juárez, ella con todo el presupuesto y toneladas de dinero no cambió las cosas, logré la alcaldía más segura del país”, presumió.

Asimismo, confirmó que trabajará en la mejora de la seguridad; “la gente tiene miedo que la sigan extorsionando y que la sigan secuestrando, vamos a trabajar en ello”.

Durante el evento, se pudieron observar a migrantes provenientes de Haití (personas que no tienen derecho al voto en México) ondeando las banderas del PAN y PRD, sin embargo, las personas que les cuestionaron la razón de su asistencia, no recibieron respuesta, ya que solamente hablan francés. (Jorge Aguilar)

Clara Brugada afirma que cierra precampaña lejos del partido del “cártel inmobiliario”

Advirtió que no permitirá que el partido de la derecha avance y que en seis meses las fuerzas que representan la corrupción enfrentarán una derrota histórica y contundente

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La precandidata Clara Brugada Molina, cerró sus actividades de precampaña por la jefatura de Gobierno y presumió que dicho periodo lo concluyó con 30 puntos por encima de la coalición “Va X la Ciudad de México” encabezada por Santiago

Taboada, partido que ella nombra del “cártel inmobiliario” y que a su parecer, no tiene oportunidad frente a la simpatía e intención del voto que ella ha logrado con la gente.

Con la Plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico de la alcaldía Cuauhtémoc como escenario y con la asistencia de alrededor de 200 personas, entre los que se encontraban artesanos de Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac, además de legisladores locales como Valentina Batres y Martha Ávila y su coordinador de campaña, Sebastián Ramírez, los simpatizantes esperaron a la precandidata y previo a su llegada gritaban ¡Jefa de Gobierno! ¡La ruta es Clara!

Con la clausura de la primera fase de su movimiento, Morena, el Partido del Trabajo



A su arribo, Brugada colaboró con la hechura de un tapete artesanal de más de 10 metros le largo

(PT) y el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) buscan que la exalcaldesa de Iztapalapa sea la candidata única

que derrote a Santiago Taboada y a Salomón Chertorivski en las elecciones del próximo dos de junio.

A su arribo, Brugada colaboró con la hechura de un tapete artesanal de más de 10 metros le largo, elaborado con materiales provenientes de las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan.

“LOS DEL FRENTE SALIERON DEBILITADOS”

“Afirmamos que el corazón de la Ciudad de México está con la Cuarta Transformación; terminamos con un movimiento más unido que nunca, nos consolidamos como una fuerza ganadora, somos la fuerza de la esperanza y un movimiento que no admitirá ni un paso atrás ni a la corrupción”, afirmó.

“Somos la fuerza mayoritaria y no vamos a permitir que el partido del cártel inmobiliario avance ni un milímetro; en seis meses las fuerzas que representan la corrupción enfrentarán una derrota histórica y contundente; ganamos la precampaña porque todas las encuestas lo confirman, estamos más unidos que como iniciamos, en cambio, los otros salieron divididos, debilitados y no avanzan” ●

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta



Benito Juárez es una de las 16 alcaldías de la capital del país, recibió su nombre en alusión al político y expresidente de México, siendo el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Octavio Sentfies Gómez. La demarcación tiene 56 colonias y 434,153 habitantes (46.6% hombres y 53.4% mujeres), de acuerdo al último censo del INEGI.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública del INEGI, señala que la Alcaldía Benito Juárez es la demarcación con el mayor índice de percepción positiva de seguridad en la Ciudad de México y a nivel nacional. Por tres años consecutivos la Alcaldía se ha posicionado con el mejor índice de percepción positiva en la CDMX y en octubre de 2023 obtuvo el primer lugar entre los municipios del país más seguros, aumentando

en 37.9 puntos desde la primera encuesta realizada por alcaldías en septiembre de 2019, es decir, de 46.3 pasó a 84.2.

La Benito Juárez es una alcaldía 100% panista. Desde el 2000, el Partido Acción Nacional ha gobernado de manera ininterrumpida la demarcación y en los últimos trienios, el grupo del hoy Diputado Federal y Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, ha administrado la demarcación conquistando el territorio y a la gente, la gran mayoría de clase media.

En las elecciones de 2024 algo extraordinario tendría que suceder para que el PAN-CDMX pierda la alcaldía. Pese a los múltiples escándalos del cártel inmobiliario en la Benito Juárez (presunta red de corrupción entre servidores públicos de Benito Juárez y desarrolladores inmobiliarios) en las encuestas los panistas le ganan por dos dígitos a los Morenistas.

La alianza PRI-PAN-PRD en la CDMX aun no anuncia formalmente quién será el candidato a la Alcaldía, sin embar-

go, es casi un hecho que será el muy conocido joven Luis Mendoza, el diputado más votado en TODO el país en 2021. Cuando se destapó en el WTC aseguró que “Morena no va a pasar en Benito Juárez”. Pero ya están armando una estrategia los morenistas en un territorio, poco conocido por ellos.

El 12 de diciembre de 2023, Sebastian Ramírez, presidente de Morena en la CDMX anunció que Lety Varela sería la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional en la Alcaldía Benito Juárez. “Se trata de una extraordinaria servidora pública que el próximo año ganará la alcaldía que por más de diez años ha sido el centro de operaciones del Cártel Inmobiliario, grupo delictivo que ha defraudado a cientos de familias. Con Lety todo mejorará, es momento de que se vayan los corruptos y de que llegue la tranquilidad a la demarcación”, expresó el dirigente morenista.

Aunque en las encuestas Morena no va del todo bien en Benito Juárez, tienen algunas ventajas. UNO: el tema del cár-

tel inmobiliario podría afectar cada vez más al PAN a nivel Alcaldía y CDMX; y DOS: El hermano de quien sería el candidato de la alianza opositora, está prófugo de la justicia por estar relacionado al Cártel Inmobiliario. Se trata de Víctor Manuel Mendoza Acevedo, quien fuera Director General de Planeación, Desarrollo y Participación en Benito Juárez. Por ahí atacara Morena.

Pero llamó mucho la atención que el 2 de enero de 2024, por medio de un comunicado, el PT en la Ciudad de México informó que a la Alcaldía Benito Juárez su candidata sería Dora Isa González. Independientemente que su nombre, no es conocido, ¿no se pusieron de acuerdo PT, Verde y Morena para ir juntos en Benito Juárez, una alcaldía donde domina el PAN? ¡Pilas!

Por cierto: ¡Feliz 2024!

Vivo la noticia, para contarle la historia ●

PUNTO Y SEGUIDO

¿PT desafiando a Morena en la CDMX?



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortésia de **CRÓNICA**

Concanaco: Día de Reyes Magos dejará derrama de \$22 mil millones

La Confederación prevé que juguetes, videojuegos, tabletas y hasta la tradicional Rosca sean los productos más demandados

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

La celebración del Día de Reyes Magos generará una derrama económica de más de 22 mil millones de pesos, monto 10% mayor respecto a igual temporada del año pasado, indicó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

De acuerdo con estimaciones de los 257 cámaras que conforman al organismo dirigido por Héctor Tejada Shaar, la cifra estimada para 2024 será superior a los 20 mil millones de pesos reportados por la misma celebración del año pasado.

Comentó que debido a que el sector comercio, servicios y turismo “es el mejor aliado de Sus Majestades de Oriente”, este año, los juguetes serán nuevamente los productos más demandados, seguidos muy de cerca por artículos electrónicos como videojuegos, tabletas, teléfonos celulares, consolas y computadoras.

Otros productos que tendrán mayor



Rosa y juguetes tradicionales y electrónicos, los de mayor demanda.

derrama en Día de Reyes en el país, señaló, serán perfumes, ropa y calzado adquieren también popularidad.

LA IMPORTANTE ROSCA DE REYES

Además, la tradicional Rosca de Reyes es uno de los productos más consumidos en esta temporada, la cual está dis-

ponible tanto en restaurantes como en panaderías, listas para llevar a los hogares mexicanos.

Destaco que se espera que los más de 69 mil 600 establecimientos dedicados en México a la elaboración de pan y otros productos de panadería, así como los comercios mayoristas y minoristas

asociados a este giro, “vivan una gran temporada de ventas”.

Anotó que también se observa un incremento en la demanda de productos complementarios como leche, chocolate y café para acompañar este tradicional postre.

EL MOTOR DEL CRECIMIENTO

“El sector de comercio, servicios y turismo es el motor del crecimiento del país y un aliado en la riqueza cultural de México, a través de tradiciones como el Día de Reyes Magos”, indicó Tejada Shaar.

El presidente del organismo insistió en la importancia de respaldar el comercio formal, enfatizando que, además de estimular la economía y fomentar una competencia saludable, brinda a los consumidores y a los Reyes Magos la garantía de que los productos y los servicios adquiridos son de alta calidad.

El organismo empresarial también llamó a los ciudadanos a denunciar ante instancias correspondientes como al Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) cualquier trato injusto o incremento injustificado de precios para garantizar una experiencia de compra justa y satisfactoria •

El comercio organizado prevé que las ventas superen en 10% a las registradas en 2023

Coparmex rechaza expropiación de planta de hidrógeno en Tula

La Confederación Patronal de la República Mexicana, (Coparmex), expresó su profunda preocupación y rechazo a expropiación que decretó el gobierno del presidente López Obrador el pasado viernes de una planta de hidrógeno localizada en la refinería de Tula, Hidalgo, que era operada por la compañía francesa Air Liquide y le advirtió que es una señal que inhibe las inversiones justo en medio del nearshoring o relocalización de empresas que puede beneficiar a México.

“Consideramos que México no puede darse el lujo de ahu-

yentar inversiones ni de mostrarse ante el mundo como un país con un frágil estado de derecho. Tenemos todo para que en este 2024 se establezcan las bases para ser el país que mejor aproveche el Nearshoring creando más y mejores empleos”, aseveró.

Esta medida —agregó— “desalienta gravemente la atracción de inversiones y desaprovechar la gran oportunidad que nos abre la relocalización de empresas y cadenas productivas o nearshoring”.

Recalcó que estas acciones lesjos de representar un acto de soberanía, se convierten en un pre-

ocupante mensaje de arbitrariedad y un atentado a la seguridad jurídica.

MALA SEÑAL AL INVERSIONISTAS

“Este decreto de ocupación es una mala señal al mundo porque deja de manifiesto las ineficiencias de Pemex (que es actualmente la petrolera más endeudada del orbe, con un pasivo aproximado de 106,000 millones de dólares) y la debilidad del Estado de derecho en México en el que, de manera discrecional, las autoridades pueden ocupar empresas e inversiones privadas”, aseveró.

LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD

Por ello, pidió al presidente López Obrador a actuar con responsabilidad, agotar los mecanismos de diálogo y negociación con empresas proveedoras, permisionarias, concesionarias o licitantes con las que tenga diferencias, antes de realizar actos unilaterales como la ocupación

o expropiación de bienes.

Acusó que el Gobierno federal está desarrollando una estrategia de reestatización de ciertas actividades de la economía, cuya manifestación más preocupante es la apuesta por militarizar dichas tareas como ocurrió recientemente con la compra, gestión y distribución de medicamentos y la operación de una Línea Aérea.

Sin embargo, recordó que México no tiene experiencias positivas con la estatización de actividades económicas ya que han generado profundos costos económicos por ineficiencias y por malas gestiones de empresas públicas.

De igual manera, han generado un negativo impacto social afectando, en última instancia, a las familias al tener que pagar sobrecostos, recibir malos servicios o asumir el pago de deuda mediante impuestos.

El pasado 28 de diciembre, el Gobierno federal expidió un de-

creto por el que declara de utilidad pública la conservación y prestación del servicio de suministro de hidrógeno, su uso, aprovechamiento, operación y explotación de la Planta Productora de Hidrógeno ubicada al interior de la Refinería de Tula, Hidalgo y ordenó la ocupación temporal de Pemex.

Dicha planta era operada desde 2017 por Air Liquide (empresa francesa) que cumplía el compromiso de suministrar hidrógeno por 20 años a la instalación petrolera y reducir los costos de Pemex.

El organismo empresarial explicó que, si bien son acciones reguladas por la Ley de Expropiación, advierte que el decreto no indica el plazo de ocupación temporal y es ambiguo en algunos aspectos, lo que impide la posibilidad de calcular la indemnización prevista en el artículo 2 Bis. de dicha legislación. (Alejandro Páez) •

México coloca bonos de deuda global por 7,500 mdd: Hacienda

Son tres bonos que tendrán vencimientos a 5, 12 y 30 años con tasas entre 5.07 y 6.45%

Jesús Sánchez
negocios@cronica.com.mx

Con una colocación de 7 mil 500 millones de dólares en deuda, México inauguró los mercados financieros internacionales y se posicionó como el mayor

emisor soberano de su tipo nivel global.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público destacó el martes que la colocación se hizo a través de tres nuevos bonos y alcanzó una demanda máxima de 21 mil 300 millones de dólares. Agregó que la transacción mejora la liquidez y eficiencia de la curva de rendimientos de los bonos en dólares que tiene el soberano.

“Con esta operación, México ha logrado la colocación más grande en su historia reciente (...). Se obtuvieron condiciones

financieras favorables, que se traducen en un costo financiero menor para el país en comparación con los meses anteriores”, destacó en un comunicado nocturno.

Entre los tres bonos a través de los que se hizo la emisión, se encuentra uno a 5 años que pagará una tasa de rendimiento de 5.07 por ciento y cupón de 5.00 por ciento, 37 puntos base más barato que en enero de 2023, por un monto de mil millones de dólares, destacó Hacienda.

Se acompaña de un bono a



12 años que pagará una tasa de rendimiento de 6.09 por ciento y cupón de 6.00 por ciento, 30 puntos base más barato que en enero de 2023, por un monto de 4 mil millones de dólares.

Y el más largo es un bono a 30 años que pagará una tasa de rendimiento de 6.45 por ciento y cupón de 6.40 por ciento, solo 11 puntos base por

encima de abril de 2023, por un monto de 2 mil 500 millones de dólares •

La transacción mejora la liquidez y eficiencia de la curva de rendimientos de los bonos en dólares que tiene el soberano

Moody's augura a Pymes más crédito con nueva ley del mercado de valores

La agencia Moody's auguró este miércoles más financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (pymes) así como un mayor apetito por el riesgo en México tras la nueva reforma a la Ley del Mercado de Valores.

“De acuerdo con nuestra visión, las reformas son positivas para el crédito porque probablemente ayudarán a fomentar los mercados de crédito y el apetito de riesgo de los bancos, particularmente para financiar a las pequeñas y medianas empresas”, indicó Moody's Investors Service en un comentario enviado a

los medios.

La institución se refirió a los cambios a la Ley del Mercado de Valores que el Gobierno mexicano promulgó la semana pasada para “consolidar al país como un hub financiero”.

La reforma impulsará la competencia y el dinamismo, facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas, según explicó entonces el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Moody's coincidió en que “las nuevas reglas permitirán a las

pymes y a las casas de bolsa simplificar los procesos de emisión y reducir los costos y las barreras de entrada, mejorando la transparencia y la gobernanza corporativa”.

Asimismo, resaltó que “los inversores también tendrán acceso a nuevos instrumentos de alto rendimiento”.

La agencia pronosticó un mayor intercambio en las dos instituciones bursátiles del país, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Por ahora, Moody's consideró “bajo” el número de emisores, 138, de la BMV, por lo que destacó que la reforma puede duplicar esta cifra, pues más de 100 pymes ahora serán elegibles para entrar a los mercados de capital bajo el nuevo sistema simplificado.

También citó que México tiene más de 4 millones de pymes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), pero los préstamos a estas empresas solo representan el 6.6% del portafolio de crédito de la banca y solo equivale al 2.3% del producto interior bruto (PIB), comparado con el 10% de Brasil. (Redacción - EFE) •

Habrá mayor apetito por el riesgo por acceso a nuevos instrumentos de alto rendimiento, señala



Bondades de los cambios a la Ley del Mercado de Valores

El SAT prorroga activación del Buzón Fiscal a diciembre 2024

Debido a que contribuyentes no supieron cómo activar el Buzón Tributario y la fecha límite era hasta el 31 de diciembre de 2023, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) otorgó una prórroga para activarlo.

El Buzón Tributario es el sistema electrónico ubicado en la página de Internet del SAT, por medio del cual esta dependencia y los contribuyentes establecen comunicación.

De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación (CFF), quienes incumplen con sus obligaciones fiscales podrán ser acreedores de una multa que va de los 3,400 a los 10,260 pesos.

NUEVA FECHA LÍMITE

La nueva fecha para que los contribuyentes se pongan al corriente en el alta de contactos requeridos, que son el correo electrónico y un número de teléfono celular, es el 31 de diciembre de 2024.

“Para los efectos de los artículos 17-K y 86-C del CFF, los contribuyentes que no hayan habilitado el buzón tributario, o no hayan registrado o actualizado sus medios de contacto, les será aplicable lo señalado en



el artículo 86-D del citado Código a partir del primero de enero de 2025”, dice el cuarto transitorio de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicado en el *Diario Oficial* el pasado 29 de diciembre.

CARTA PORTE

En cuanto a la Carta Porte, que sirve a quienes deben emitir la factura electrónica con complemento para el traslado de bienes y mercancías, el SAT también dio a conocer una prórroga.

En un comunicado, el SAT recordó que publicó el 28 de septiembre de 2023 la versión 3.0, la cual entró en vigor el 25 de noviembre de 2023.

Se informó que el periodo de convivencia de las versiones 2.0 y 3.0 sería hasta el 31 de diciembre de 2023. (Redacción) •

ARCHIVO CUARTOSCURO

Victoria Rodríguez, banquera central de 2024 de las Américas

La gobernadora del Banxico fue designada por la revista *The Banker* por su política monetaria

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

La revista especializada *The Banker* reconoció a la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, como la banquera central del año 2024 de América, según informó el organismo autónomo este miércoles.

“El reconocimiento se debe, entre otras razones, a adoptar una postura monetaria proactiva

y establecer de manera oportuna y efectiva una tasa de referencia consistentemente enfocada en llevar a la inflación a su meta de 3%”, expuso el banco central en un comunicado.

La revista destacó en su publicación la efectividad del Banxico para explicar por qué es necesaria una política monetaria tan restrictiva, que se refleja en su última decisión del 14 de diciembre, cuando mantuvo por sexta vez consecutiva la tasa de interés en el 11.25%, el mayor nivel en su historia.

El banco central ha adelantado que deberá mantenerla en ese nivel “por cierto tiempo”, mientras la inflación general de México se ubicó en el 4.46% en la primera quincena de diciembre, casi la mitad del índice de 7.82% con el

que cerró 2022, el mayor nivel en dos décadas.

“Los esfuerzos (del Banco de México) rindieron frutos cuando la inflación empezó a descender en el último trimestre de 2022, aunque aún se mantiene por encima de la meta”, apuntó la publicación de *The Banker*.

The Banker destacó ahora el “sólido marco macroeconómico de México”, además de la resiliencia del peso, que terminó el año con una apreciación récord de casi 13%.

La publicación afirma que la economía mexicana se ha mantenido fuerte gracias a su sólido marco macroeconómico.

CALLA BOCAS
El Senado de México ratificó a Rodríguez Ceja, nominada por



Reconocimiento para Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico.

el presidente Andrés Manuel López Obrador, como la primera mujer gobernadora del banco central en diciembre de 2021. En ese entonces, despertó críticas de senadores de oposición

que afirmaban que carecía de “reconocida competencia en materia monetaria”, como obliga la Ley del Banco de México, por lo que vulneraba la autonomía del banco central •

Incorporación a:

- **SEP*** (2 años)
- **UdeG** (3 años)

Prepa Univer

*Clases de formación profesional.

- Finanzas
- Ventas y Difusión
- Programación
- Diseño Digital
- Y más...

Live Digital Education

Prepa UNIVER GUADALAJARA

Todavía estas
a tiempo

33 2802 8419



La doble explosión ocurrió en el cementerio de Kermán, sur de Irán, cuando miles de personas se reunieron para rendir homenaje al general Soleimani.

Más de cien muertos en Irán por atentado en homenaje al general que mató EU

Jamenei promete venganza por las víctimas que honraban a Soleimani en el cuarto aniversario de su "martirio"

Oriente Próximo

Agencias

Teherán

Al menos 103 personas murieron este miércoles y más de 140 resultaron heridas (muchas de ellas de gravedad) por dos explosiones por control remoto en el cementerio de la ciudad iraní de Kermán donde se conmemoraba el cuarto aniversario del asesinato del teniente general Qassem Soleimani.

Fuentes del servicio de emergencias de Kermán citadas por los medios oficiales de Irán dijeron que el "atentado terrorista" — el más grave contra civiles desde el triunfo de la Revolución Islámica, encabezada por el ayatolá Jomeini— ocurrió cuando miles de personas se concentraban en el cementerio para recordar a Soleimani, considerado en Irán un mártir de la revolución y que falleció en 2020 en un ataque estadounidense con drones en el aeropuerto de Bagdad.

Servicios médicos citados por la televisión iraní PressTV indicaron que la cifra de fallecidos por las explosiones es muy probable que aumente, dado el número de heridos en condición crítica que están llegando a los hospitales de la ciudad.

Tanto la agencia de noticias Tasnim, vinculada al cuerpo de los Guardianes de la Revolución como la agencia oficial IRNA (gubernamental) indican que dos bolsas cargadas con explosivos que detonaron a control remoto fueron las responsables de la masacre. La primera explosión se produjo a apenas 700 metros de la tumba de Soleimani, mientras que la segunda explosión ocurrió a un kilómetro de la sepultura.

"DURA RESPUESTA"

En respuesta al ataque, el líder supremo iraní, Alí Jamenei, advirtió que "ellos, los enemigos, deben saber que este desastre tendrá una dura respuesta".

"Los malvados y criminales enemigos de la nación iraní una vez más crearon un desastre y martirizaron a un gran número de personas queridas en Kerman. Los criminales de duro corazón no podían tolerar el amor y entusiasmo del pueblo para visitar el santuario de su gran comandante, el mártir Suleimani", dijo.

El líder supremo expresó sus condolencias y su "solidaridad con los heridos", para los que dijo que rezará por su curación.

Por su parte, el ministro del Interior iraní, Ahmad Vahidi, dijo que los culpables de este ataque recibirán "pronto" una "respuesta aplastante".

Vahidi responsabilizó de los ataques a "terroristas apoyados por la arrogancia" —un nombre con el que las autoridades del régimen iraní se refieren habitualmente a Estados Unidos y en ocasiones a Israel—, a los que acusó de albergar "rencores contra Soleimani y han elegido vengarse sobre el pueblo, después de que varios de sus planes para desestabilizar el país fueron neutralizados", aseguró sin dar más detalles.

SOLEIMANI, MÁRTIR DE LA REVOLUCIÓN

Qasem Soleimani murió en enero de 2020, a los 62 años, durante un ataque con aviones no tripulados estadounidenses en el aeropuerto de Bagdad, la capital iraní. Fue una figura clave del régimen iraní y uno de los personajes públicos más populares del país, de hecho, sus funerales en Teherán sólo fue superado en número de asistentes por el del ayatolá Jomeini.

Después de servir en la guerra Irán-Irak, de 1980 a 1988, Soleimani ascendió rápidamente y finalmente se convirtió en jefe de la Fuerza Quds, la unidad a cargo de las operaciones en el exterior de la Guardia Revolucionaria de Irán. Como comandante, llevó a cabo operaciones clandestinas en países extranjeros e

impulsó una larga campaña de Irán para expulsar a las fuerzas estadounidenses de Oriente Próximo.

PÉSAME DE PUTIN

Líderes mundiales como el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, se han pronunciado ante el suceso. "Estamos profundamente entristecidos por los atroces ataques terroristas (...) Expreso mi más sentido pésame al amistoso y hermano pueblo iraní", ha lamentado en su cuenta de X, antes Twitter.

Por su parte, el presidente ruso, Vladímir Putin —quien tuvo que pedir a Irán que le enviara drones para su guerra en Ucrania—, envió sus condolencias a Irán y condenó "el terrorismo en todas sus formas".

EL MÁS LETAL EN DÉCADAS

El ataque terrorista de este miércoles es el más letal ocurrido en Irán desde la instauración del régimen islámico en 1970, luego del ocurrido en 2017, cuando cinco terroristas del Estado Islámico atacaron simultáneamente la sede del Parlamento Iraní y un mausoleo, ambos ubicados en el centro de Teherán, y mataron a 17 civiles e hirieron a unas 40 personas.

En 2022, de nuevo el Estado Islámico (que considera hereje la corriente chiita del Islam) se atribuyó la responsabilidad de un ataque mortal contra un santuario chií en el que murieron 15 personas.

Bill Clinton, en los papeles desclasificados del caso Epstein

Los documentos forman parte de la querrela de Virginia Guiffre, quien fue esclava sexual del pederasta

EFE

Washington/Nueva York

La Justicia de Nueva York publicó este miércoles una primera tanda de documentos judiciales relacionados con el fallecido financiero Jeffrey Epstein, acusado de tráfico y abuso sexual de menores, y que habían estado clasificados hasta ahora.

Los documentos forman parte de una demanda por difamación presentada en 2015 por Virginia Guiffre, una de las principales denunciadas de Epstein, contra la ex amante y socia de este, la heredera británica Ghislaine Maxwell, y han acaparado la atención mediática ante la expectativa de que involucren a figuras prominentes relacionadas con el multimillonario.

Con todo, se espera que muchos de los nombres ya sean conocidos, puesto que fueron identificados durante el juicio de 2021 contra Maxwell —condenada a 20 años de prisión por ayudar al financiero a abusar sexualmente de menores— o bien porque han dado entrevistas o han sido objeto de denuncias.

"A CLINTON LE GUSTAN JÓVENES"
Entre los documentos desclasi-

ficados este miércoles hay varias declaraciones de Guiffre y de Maxwell. También hay una declaración de Johanna Sjöberg, otra de las víctimas de Epstein, alegando que el príncipe Andrés de Inglaterra le tocó los pechos en el hogar del financiero en Manhattan, cuando ella tenía 21 años.

La historia ya se conocía, pero esta es la primera vez que se hace público el documento judicial con su declaración.

Sjöberg también testificó que Epstein le llegó a comentar que al expresidente estadounidense Bill Clinton (1993-2001) "le gustaban jóvenes, refiriéndose a las chicas", según puede leerse en uno de los documentos.

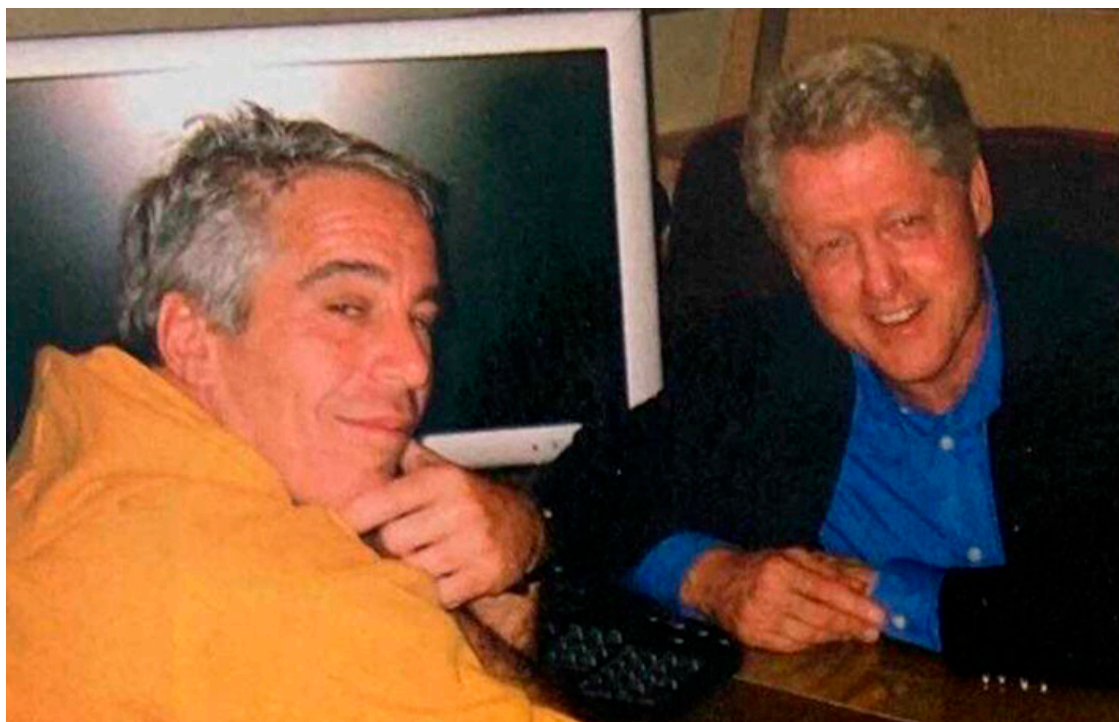
Clinton, cuyo nombre se ha visto vinculado en varias ocasiones al financiero, asegura que no sabía nada de los crímenes de quien fuera su amigo Epstein.

La jueza Loretta Preska, del tribunal federal para el Distrito sur de Nueva York, había ordenado que a partir del 1 de enero se hicieran públicos los documentos, hasta ahora sellados, y que incluyen la identidad de unas 150 personas.

El agente de modelos Jean Luc Brunel y el exconsejero delegado de Victoria's Secret, Leslie Wexner, también aparecen citados de forma comprometedor.

¿BILL GATES?

Algunos nombres aún permanecen en secreto por petición de los citados. Entre ellos, según medios estadounidenses,



El pederasta Jeffrey Epstein y su amigo, el expresidente de EU, Bill Clinton en imagen de archivo.

estaría el fundador de Microsoft, Bill Gates, que ha lamentado públicamente los encuentros que mantuvo con Epstein, según él para discutir colaboración filantrópica.

Ser mencionado en los documentos no implica ningún tipo de culpabilidad, ya que hay desde correos electrónicos a declaraciones de víctimas o testigos. La identidad de quienes eran menores de edad o no han hecho declaraciones públicas permanecerá oculta.

El plazo se había fijado para dar tiempo a objetar a quien se

opusiera a la publicación de su nombre. Al menos dos personas han objetado y tienen hasta el 22 de enero para explicar sus motivos.

La primera tanda de documentos, publicada este miércoles, ronda las 1,000 páginas en total.

Ya se sabía que en la lista final constaría el nombre del príncipe Andrés, a quien Guiffre demandó por abuso sexual y con quien alcanzó un acuerdo extrajudicial, y también el del expresidente Clinton, a quien Guiffre intentó infructuosamente citar a declarar.

Clinton, sobre el que no pende ninguna acusación, consta en las listas de pasajeros de los vuelos de Epstein a diferentes países, pero no está clara su posible presencia en una de las islas del financiero, algo que asegura Guiffre, pero él niega.

Epstein se suicidó en 2019 en una prisión federal en Nueva York, donde esperaba el juicio por presuntamente crear una red de tráfico sexual de menores en sus mansiones en la Gran Manzana y Florida. Las chicas más jóvenes tenían 14 años, según la Fiscalía ●

La justicia argentina suspende la polémica reforma laboral de Milei

La decisión este miércoles de un tribunal de suspender temporalmente la reforma laboral impulsada por el nuevo Gobierno argentino, acogiendo así los argumentos planteados por los sindicatos, supone el primer tropezón judicial del proyecto reformista a ultranza del presidente Javier Milei.

En menos de un mes, Milei, un economista ultraliberal, ha aprobado un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para "reconstruir la economía argentina" y ha enviado al Parlamento un proyecto de ley "con el espíritu de restituir el orden económico y social basado en la doctrina liberal" plasmada

en la Constitución de 1853.

El decreto limita el derecho de huelga, elimina las sanciones por contratos irregulares, autoriza jornadas de hasta 12 horas diarias, aumenta el periodo de prueba y habilita cambios en las indemnizaciones, entre otras medidas.

Pero la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de Argentina suspendió temporalmente este miércoles la reforma laboral del decreto de necesidad y urgencia (DNU), firmado por el presidente argentino el pasado día 20.

La semana pasada, la CGT, de inspiración peronista, llevó a cabo una movilización contra el

DNU y solicitó al Poder Judicial que frenara los cambios laborales que el Gobierno quería imponer por decreto. Así mismo, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, pidió a la Corte Suprema que declare inconstitucional el decreto.

La dirigencia de la central obrera celebró la resolución judicial. "Pone freno a una reforma laboral regresiva", dijeron. "No nos vencerán mientras permanezcamos unidos", publicó la CGT en un mensaje en la red social X en el que también recuerda que ha convocado para el próximo 24 de enero media jornada de paro general y una gran movilización frente al



Javier Milei.

Congreso de la Nación.

Para salir al paso de este contratiempo, el Gobierno de Milei anunció hoy mismo que apelará la decisión de la Cámara del Trabajo de suspender el capítulo laboral del decreto de necesidad y urgencia (DNU) ●

El Gobierno estadounidense demanda a Texas por sus nuevas leyes migratorias

La ofensiva estatal otorga unilateralmente permiso a los agentes para deportar inmigrantes o encarcelarlos

EFE

Washington

El Departamento de Justicia estadounidense presentó este miércoles una demanda contra el estado de Texas para tratar de tumbar una nueva ley migratoria que convierte en crimen la entrada irregular de personas desde México.

“Ya que SB4 (la norma de Texas) está supeditada a la ley federal y viola la Constitución de Estados Unidos, el Departamento de Justicia busca una declaración de que SB4 es inválida y una orden prohibiendo de manera preliminar y permanente que el estado la aplique”, dijo la oficina en un comunicado.

El Gobierno estadounidense ya avisó la semana pasada de que demandaría al estado, gobernado por los republicanos, si no revocaba la norma en cuestión antes del 3 de enero. La ley migratoria fue aprobada a mediados de noviembre por la Legislatura estatal y recibió el visto bueno del gobernador, Greg Abbott, a mediados de diciembre.

LA LEY ANTIINMIGRANTE MÁS DURA
La ley texana, considerada por



El gobernador de Texas, Greg Abbott, firmó en diciembre el paquete de leyes antiinmigración frente a un tramo del inconcluso muro fronterizo.

los expertos como una de las normas antiinmigrantes más estrictas en la historia estadounidense, convierte en delito menor el que un extranjero “ingrese o intente ingresar al estado desde una nación extranjera” de forma irregular.

La falta se convierte en un crimen grave, punible hasta con 20 años de prisión, si el infractor es reincidente.

“Texas no puede ignorar la Constitución de Estados Unidos y la jurisprudencia del Tribunal

Supremo”, dijo en el comunicado el fiscal Brian Boynton, jefe de la división civil del Departamento de Justicia.

ALAMBRE DE PÚAS, AL SUPREMO
Las autoridades estadounidenses ya presentaron el martes una solicitud al Tribunal Supremo para que permita a los agentes de la patrulla fronteriza cortar el alambre de púas instalado por Texas en la frontera sur para tratar de reducir la inmigración ilegal.

El alambre es parte de una serie de medidas contra la inmigración ilegal del gobernador texano, conocidas como ‘Operación Estrella Solitaria’, y que también incluyen la instalación de una barrera flotante de boyas sobre el río Grande o el envío masivo de migrantes en autobuses a ciudades gobernadas por autoridades demócratas.

En lo que va de año, las autoridades estadounidenses han registrado más de 2 mi-

llones de ‘encuentros’ con migrantes en la frontera sur, la mayoría de ellos arrestos de personas que intentaron cruzar de manera irregular.

El continente registra un aumento histórico en el movimiento de personas, impulsado por la búsqueda de mejores oportunidades económicas y las diferentes crisis sociales y políticas en países de la región, especialmente en Venezuela, Haití y el Triángulo Norte centroamericano.

El líder de la Cámara Baja de EU arremete contra Biden en viaje a la frontera con México

En una visita a la frontera de Estados Unidos y México, el presidente de la Cámara de Representantes estadounidense, el republicano Mike Johnson, responsabilizó este miércoles al presidente Joe Biden del “desastre sin paliativos” que representa la crisis migratoria que afronta la nación.

“El país se encuentra en un



El “speaker” de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, rodeado de legisladores republicanos en Eagle Pass, Texas.

punto de ruptura debido a los niveles sin precedentes de la inmigración ilegal y hoy hemos podido comprobar de primera mano los daños y el caos que está ocasionando la crisis en la frontera a todas nuestras comunidades”, expresó Johnson durante una conferencia de prensa en Eagle Pass (Texas).

EN EAGLE PASS CON 60 CONGRESISTAS

El republicano, que realizó su primera incursión fronteriza como “speaker” junto con más de 60 legisladores de su partido de 26 estados, dijo que se reunió con autoridades y residentes locales que exigen soluciones a la crisis migratoria.

“Le tomó al Gobierno del presidente Joe Biden seis meses dismantlar más de 100 años de progreso logrado por la Patrulla Fronteriza”, se quejó Johnson en referencia al término de iniciativas como la de “Quédate en México”, que mantenía a migrantes en la frontera norte de México mientras esperaban la resolución de sus trámites para poder ingresar a Estados Unidos.

Johnson indicó que el “ingreso desproporcionado” de extranjeros ha tenido como consecuencia la filtración de migrantes que se encuentran en la lista de vigilancia de terroristas en un año (2023) con el mayor número de cruces en la historia reciente.

Agustina Bazterrica

“Las indignas” narra la distopía medieval que se vive en la actualidad

Foto: The Objective



Me interesaba hablar que el patriarcado lo perpetúan personas y no únicamente varones, dice Agustina Bazterrica.

La novela también es una crítica a regímenes totalitarios, las divinidades y el patriarcado, añade a autora

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Mujeres sumisas que pelean entre ellas para subir de categoría, lucha que implica mutilaciones de ojos o boca, auto-flagelaciones y caminatas sobre fuego, todo aprobado por la Hermana Superiora y por un hombre omnipresente que vigila el mundo donde cae lluvia ácida y hay climas extremos, ése es el ambiente en que se desarrolla la novela “Las indignas”, de Agustina Bazterrica (Argentina, 1974).

En la obra, editada por Alfaguara, la protagonista, una feligresa, escribe clandestinamente la vida dentro de esa

Hermandad Sagrada y es el argumento usado por la escritora para criticar los regímenes totalitarios, las divinidades y el patriarcado.

“Nuestra realidad actual tiene distopías y elementos medievales. En el sistema capitalista para que exista gente viviendo en mega mansiones tiene que haber gente viviendo de la basura o que en este siglo XXI haya mujeres en burdeles clandestinos que están ahí en cautiverio siendo violadas todos los días de su vida, eso es una distopía y es una tortura medieval. Intento trabajar con esos matices y con algo de esperanza”, indica en entrevista Bazterrica.

En palabras de la autora, su novela dialoga con la iglesia católica porque uno de los orígenes fue su propia experiencia al asistir a un colegio de monjas alemanas.

“Hay monjas que generan mucha opresión y un autocontrol entre las alumnas, entonces entre las compañeras no había solidaridad, no había compañerismo y todas nos controlábamos. Sólo el director era el único hombre que como el dios estaba omnipresente viendo todo lo que hacías”, señala.



Sobre las categorías de personas que plasma en “Las indignas”, Bazterrica detalla que en ese ambiente religioso, las mujeres aspiran a ser hermanas superiores, novicias o madres superiores.

“Se replica el modelo patriarcal en el que las monjas católicas nunca llegarán

a ser Papa, nunca estarán en un puesto de poder en el Vaticano. Me interesaba hablar que el patriarcado lo perpetúan personas y no únicamente varones, hay muchas mujeres machistas y mujeres que reniegan del feminismo”, comenta.

El castigo es un elemento que aparece en la novela como una excitación al dolor y como un proceso por el cual tienes que pasar para aspirar a un puesto, es decir, una especie de meritocracia.

“A mí no me cocieron los ojos, pero de alguna manera me vedaban el ver o el pensar ciertas cosas. Un libro fundamental para escribir esta novela fue ‘Caliban y la bruja’, de Silvia Federici, ella trabaja el por qué a lo largo de distintos siglos quemaron a brujas y lo que plantea es que la Inquisición, los castigos y torturas a las mujeres no sólo eran tremendas, sino que había una cosa de regodeo, de una pulsión sexual”, señala.

Bazterrica comenta que los castigos tienen que ver con la lógica de las sectas o los grupos coercitivos, en donde es normal el cambio de nombres, usar la misma vestimenta y el castigo físico para generar dolor y miedo.

“Con eso pueden controlar, tambalean tu identidad. En otro libro, Silvia Federici menciona que el origen de la palabra gossip (chisme), era positiva, era una amistad muy íntima entre mujeres, después se fue deformando porque al patriarcado no le convenía que tuviéramos aliadas, entonces a las mujeres rebeldes se les ponía una especie de bozal para que no empezaran a hablar y si hablaban se lastimaban la lengua”, narra.

¿La escritura siempre será una vía de libertad?

Leí “Antes que anochezca”, de Reinaldo Arenas, un escritor cubano gay que fue perseguido en su país y en los años de persecución él siguió escribiendo, escondía sus textos en el techo de su casa, debajo de las tejas y se arriesgó porque necesitaba escribir, era su salvación.

Mucho de esas novelas se perdieron, se las daba a sus amigos, pero también los perseguían. La escritura era su pulsión vital y en el caso de la indigna, mi protagonista, la escritura es su refugio y respiración, sin eso se ahoga porque no tiene escapatoria.

Finalmente, sobre por qué le interesa plasmar el fin del planeta, Bazterrica comparte que para ella no existe el concepto de eternidad. “Todo tiene su fin incluido nuestro planeta porque es un ser vivo, lo que sí creo que es eterno es el espíritu de las personas, de las cosas, de los animales; lo que uno se lleva son los vínculos, la empatía y las relaciones” •

En este siglo XXI hay mujeres en burdeles clandestinos que están ahí en cautiverio siendo violadas todos los días de su vida



Sociedad

Real del Monte te espera

TURISMO

► Durante la temporada invernal, este Pueblo Mágico es un destino imperdible y sólo está a 15 minutos de la capital hidalguense

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Real del Monte, a 15 minutos de la capital hidalguense, es un Pueblo Mágico que forma parte del Geoparque de la Comarca Minera, considerado por sus características únicas, como un destino emblemático en la entidad.

En este destino enclavado en la montaña, es posible disfrutar de tiempo en familia, amigos o pareja, gracias a un característico clima húmedo, ideal para paseos por sus calles empedradas o comer un típico paste acompañado de un buen café de olla.

A unos 15 minutos caminan-

do, se puede llegar al Panteón Inglés, un lugar histórico construido en el siglo XIX por mineros británicos, donde convergen la arquitectura y escultura al estilo europeo, pero también un sinfín de leyendas.

Unos de los aspectos más destacados de este pintoresco lugar son sus recintos religiosos, que son una parte importante de la identidad del pueblo. Desde una imponente iglesia, hasta otras capillas pequeñas, todas reflejan la devoción y la fe de la comunidad local.

Aquí también, está el Museo del Paste, otro de sus grandes atractivos, dedicado a la historia y

cultura de este tradicional platillo, incluye la exposición de uten-



ATRATIVIVOS. Las minas todavía conforman una buena parte de su historia, por lo que, en sitios como Mina de Acosta, Mina La Dificultad, y el Museo de Medicina Laboral.

silios de cocina, fotografías y documentos históricos. Además, se

ofrecen talleres y actividades relacionadas con la elaboración de este platillo, para aquellos interesados en la cultura culinaria local.

Y si lo que se quiere disfrutar es un paseo por la naturaleza, los interesados pueden visitar el Bosque "El Hiloche", un área natural protegida con encinos, pinos y oyameles, donde es posible hacer senderismo, acampar y contemplar la naturaleza.

No obstante, las minas todavía conforman una buena parte de su historia, por lo que, en sitios como Mina de Acosta, Mina La Dificultad, y el Museo de Medicina Laboral, es posible recorrer más de 400 metros en túneles.

ALDO FALCÓN

Celebremos en familia una mágica
Navidad
2023

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

DIF
HIDALGO

OFICIALÍA
MAYOR

ENCENDIDO DE ÁRBOL NAVIDEÑO

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA

DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO

DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERIA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO

DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS

DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES

SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA

DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA